



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Trece Civil Municipal de Cartagena

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE ESCRITO	TÉRMINO
DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE MENOR CUANTIA	13001400301320200058600	MARGARITA ROSA JIMENEZ BARRETO Y SULEMA JIMENEZ BARRETO	ENNIO BRANCA	CONTESTACIÓN DEMANDA/EXCEPCIONES DE MÉRITO	5 DIAS

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 A.M., Se fija la presente lista en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un día, en cumplimiento de los Art. 110 del C.G.P., y se desfija siendo las 5:00 P.M.

HOY 18 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN
SECRETARIA